

RESOLUCIÓN N° 330-ACDC-2023.-

San Luis, 17 de octubre de 2023.-

VISTO:

El EXD N° 0000-10120623/23, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3023925/23 obra nota suscripta por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua – San Luis, solicitando acreditación de puntaje a docentes que aprobaron la propuesta de capacitación denominada: **EL LUGAR DEL/LA DIRECTOR/A EN LA GESTIÓN** que se desarrolló durante el primer cuatrimestre del corriente año, con modalidad presencial - virtual y una carga horaria total de 60 (sesenta) horas cátedra; de las cuales 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra fueron presenciales y 12 (doce) horas cátedra fueron virtuales;

Que, en act. DOCEXT 3023925/23 Adjuntos, obra formulario Anexo IV con la nómina de aprobados;

Que, en act. DOCEXT 3023925/23 Adjuntos, obra Resolución N° 85-ACDC-2023 por la cual se avaló la capacitación mencionada;

Que, la propuesta mencionada tuvo como objetivos generales que los equipos directivos lograsen: Registrar sus modos de gestión actual, a fin de reconocer sus puntos fuertes y los aspectos que necesita fortalecer. Apropiarse de nuevas herramientas y dispositivos para construir modos de gestión y organización escolar más efectivos y centrados en el alumno y sus aprendizajes. Pensar sus escuelas en el mediano plazo, con metas posibles que partan de la situación institucional actual y permitan proyectarse en el futuro buscado. Tomar decisiones institucionales fundamentadas en información confiable para mejorar los procesos y los resultados respecto al punto de partida institucional. Generar las condiciones institucionales que permitan “el mejor hacer del colectivo institucional”, logrando que todos los actores se involucren en ese hacer y que la mejora escolar trascienda al equipo directivo y sea apropiada por todos;

Que, los destinatarios fueron los equipos directivos de las escuelas del Sistema Educativo Provincial;

Que, en act. IEVEDU 3026104/23 obra informe técnico del Área Capacitación Docente de Calidad determinando que corresponde emitir resolución de acreditación y otorgar valoración correspondiente conforme el Decreto N°3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA ÁREA CAPACITACIÓN DOCENTE DE CALIDAD
RESUELVE:

ART. 1°.- Avalar la nómina de docentes, consignada en el Anexo de la presente resolución, quienes aprobaron la propuesta de capacitación

denominada: **EL LUGAR DEL/LA DIRECTOR/A EN LA GESTIÓN** que se desarrolló durante el primer cuatrimestre del corriente año, con modalidad presencial - virtual y una carga horaria total de 60 (sesenta) horas cátedra; de las cuales 48 (cuarenta y ocho) horas cátedra fueron presenciales y 12 (doce) horas cátedra fueron virtuales.-

ART. 2°.- Disponer que los docentes que se encuentren comprendidos en la nómina mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”.-

ART. 3°.- Hacer saber a: Programa Gestión Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART. 4°.- Comunicar y archivar.-

Lic. Natalia Cuevas
Jefe Área Capacitación Docente de Calidad
Programa Educación Superior

ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron la capacitación denominada: **EL LUGAR DEL/LA DIRECTOR/A EN LA GESTIÓN**, según obra en act. DOCEXT 3023925/23 Adjuntos.

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1.	Barrionuevo, Mirian Judith de la Escuela N°423 “Brigadier Juan M de Rosas”	23483381
2.	Puebla, Patricia Noemi del ENI N°1 Lucio Lucero	22140604
3.	Aparicio, Adriana Carina del CEN°3 “Eva Perón “	20116588
4.	Gervasoni, Norma Beatriz del CEN°1 “ Juan Pascual Pringles”	18372011
5.	Rodas, Sergio Gustavo de la Escuela Técnica N°2 “San José Obrero” de la localidad de Cortaderas	21933260